

PREXIIUM S.A.U.

ESTADOS CONTABLES

correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 comparativo con el ejercicio económico irregular de diez meses y siete días y finalizado el 30 de abril de 2025.

Prezium

PREXIMUM S.A.U.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Presidente

Sr. Pablo Götz

Vicepresidente

Sr. Alejandro E. Götz

Director Titular

Sr. Rafael A. Götz

Director Suplente

Sr. Miguel Götz

Síndicos Titulares

Sr. Norberto Feoli

Sr. Edgardo Giudicessi

Sr. Mario Arraga Penido

Síndicos Suplentes

Sra. Claudia Valongo

Sra. Andrea Mariana Casas

Sra. Claudia Briones

Prezium

PREXIUM S.A.U.

ESTADOS CONTABLES

correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 comparativo con el ejercicio económico irregular de diez meses y siete días finalizado el 30 de abril de 2025.

ÍNDICE

Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados contables
Anexos I a III
Informe de revisión sobre los estados contables intermedios
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Prexium

2

PREXIIUM S.A.U.

ESTADOS CONTABLES correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 comparativo con el ejercicio económico irregular de diez meses y siete días finalizado el 30 de abril de 2025.

Domicilio legal de la Sociedad: Avenida Córdoba 948/950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: realizar por cuenta propia o de terceros la comercialización, compra y venta de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, sus derivados y energía eléctrica.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

Constitución: 24 de junio de 2024

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto o contrato social: 5 de agosto de 2024

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 5 de agosto de 2123

Denominación de la sociedad controlante: Capex S.A.

Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Exploración, explotación de hidrocarburos y generación de energía eléctrica

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 100 %

Composición del Capital (Nota 7)

Cantidad	Tipo	Votos	Suscripto, integrado e inscripto
			\$
30.000.000	Acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 c/u	1 por acción	30.000.000

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Gustavo Ariel Vidan
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 F° 64

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

PREXIUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2025

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4 a)	195.087	404.236
Inversiones (Anexo I)	17.859.656	32.980.131
Créditos por ventas (Nota 4 b)	142.398.582	-
Otros créditos (Nota 4 c)	1.148.244	-
Total del activo corriente	161.601.569	33.384.367
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4 c)	-	1.161.002
Total del activo no corriente	-	1.161.002
Total del activo	161.601.569	34.545.369
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 4 d)	124.435.478	4.010.868
Cargas fiscales (Nota 4 e)	176.168	42.224
Total del pasivo corriente	124.611.646	4.053.092
PASIVO CORRIENTE		
Cargas fiscales (Nota e)	140.273	-
Total del pasivo corriente	140.273	-
Total del pasivo	124.751.919	4.053.092
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	36.849.650	30.492.277
Total del pasivo y patrimonio neto	161.601.569	34.545.369

Las notas 1 a 10 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Gustavo Ariel Vidan
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 F° 64

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

Prezium

4

PREXIUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

ESTADO DE RESULTADOS correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 comparativo con el ejercicio económico irregular de diez meses y siete días finalizado el 30 de abril de 2025.

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
Ingresos por servicios	7.968.183	-
Resultado bruto	7.968.183	-
Gastos de administración (Anexo II)	(1.740.752)	(8.240.282)
Gastos de comercialización (Anexo II)	(163.073)	-
Resultado operativo	6.064.358	(8.240.282)
Previsión créditos fiscales	539.239	(566.772)
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM) (Nota 5)	1.055.051	(4.483.107)
Resultado antes de impuestos	7.658.648	(13.290.161)
Impuesto a las ganancias (Nota 9)	(1.301.275)	1.161.002
Resultado del período / ejercicio	6.357.373	(12.129.159)
Resultado por acción básico y diluido (Nota 8)	0,2119	(0,4043)

Las notas 1 a 10 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Gustavo Ariel Vidan
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 F° 64

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

PREXIU S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 comparativo con el ejercicio económico irregular de diez meses y siete días finalizado el 30 de abril de 2025

Conceptos	Aportes de los propietarios		Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	Capital Social (Nota 7)	Ajuste de capital social		
	\$	\$	\$	\$
Constitución s/ Escritura de fecha 24 de junio de 2024	30.000.000	12.621.436	-	42.621.436
Resultado de ejercicio irregular	-	-	(12.129.159)	(12.129.159)
Saldos al 30 de abril de 2025	30.000.000	12.621.436	(12.129.159)	30.492.277
Resultado de período de tres meses	-	-	6.357.373	6.357.373
Saldos al 31 de julio de 2025	30.000.000	12.621.436	(5.771.786)	36.849.650

Las notas 1 a 10 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Gustavo Ariel Vidan
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 F° 64

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

PREXIUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 comparativo con el ejercicio económico irregular de diez meses y siete días finalizado el 30 de abril de 2025

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.1)	33.384.367	-
Efectivo al cierre del período /ejercicio (Nota 3.1)	18.054.743	33.384.367
(Disminución) / aumento neto del efectivo	(15.329.624)	33.384.367
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Resultado del período / ejercicio	6.357.373	(12.129.159)
Impuesto a las ganancias	1.301.275	(1.161.002)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Aumento de créditos por ventas	(142.398.582)	-
Aumento de otros créditos	(1.288.517)	-
Aumento de cuentas a pagar	120.424.610	4.010.868
Aumento de cargas fiscales	274.217	42.224
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas	(15.329.624)	(9.237.069)
Actividades de financiación		
Aportes de constitución	-	42.621.436
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	-	42.621.436
(Disminución) / aumento neto del efectivo	(15.329.624)	33.384.367

Las notas 1 a 10 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17
Dr. Gustavo Ariel Vidan
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 F° 64

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

PREXIMUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda.

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

Prexium S.A.U. se constituyó el 24 de junio de 2024 siendo su actividad principal realizar por cuenta y orden de terceros la comercialización, compra y venta de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, sus derivados y energía eléctrica. Capex S.A. posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

Contexto económico en el que opera la Sociedad

Adicionalmente a lo manifestado en los estados contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2025, la economía argentina verificó una inflación acumulada del 5,1 % (IPC) para el período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025, y una inflación acumulada del 35,2 % para el ejercicio irregular 10 meses y 7 días finalizado el 30 de abril de 2025

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables:

2.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los presentes estados contables han sido preparados por la Sociedad para ser utilizados por la sociedad controlante con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros consolidados intermedios.

Los estados contables correspondientes al período de tres meses finalizado al 31 de julio 2025 no han sido auditado. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

Los saldos al 30 de abril de 2025 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen del estado contable a dicha fecha, aplicando la metodología de la nota 2.3. En caso de corresponder, ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Los presentes estados contables deben ser leídos conjuntamente con los estados contables de la Sociedad al 30 de abril de 2025.

Los estados contables de la Sociedad han sido aprobados por el Directorio con fecha 9 de septiembre de 2025 cumpliendo con lo dispuesto en el art 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ).

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIMUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor de los créditos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Medidas del BCRA

Adicionalmente a lo manifestado en los estados contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2025, se han dictado las siguientes reglamentaciones específicas del BCRA:

Con fecha 15 de mayo de 2025, la Comunicación A 8244 exige un plazo mínimo de 18 meses desde la emisión de títulos de deuda (corporativos) antes de poder acceder al Mercado Libre de Cambios para pagar su capital. Este requisito aplica a los instrumentos emitidos a partir del 16 de mayo de 2025. Anteriormente, el plazo era de 180 días para emisiones entre el 21 de abril y el 15 de mayo de 2025.

Posteriormente, el 19 de junio de 2025, la Comunicación 8261 suspende el régimen informativo de “anticipo de operaciones cambiarias”, que obligaba a las entidades financieras a informar con al menos 48 horas hábiles de anticipación las operaciones cambiarias mayores a US\$ 100.000. La eliminación de esta exigencia entró en vigencia a partir del 23 de junio de 2025.

Para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIMUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda (Cont.)

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (CONT.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de julio de 2025.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda (Cont.)

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (CONT.)

2.3. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

La Sociedad ha utilizado la opción, adicional a la RT 6, dispuesta en la sección 3 de la Resolución JG 539/18 y sus modificatorias (JG 553/19) y MD 11/19, de la no presentación de la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias teórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el INDEC. El índice al 31 de julio de 2025 fue de 9.023,973 con una inflación del período de tres meses del 5,1%.

2.4. Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de “Caja y bancos” y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez y aquéllas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación son los siguientes:

3.1 Caja y bancos

Han sido valuados a su valor nominal.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, bajo riesgo y con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Inversiones corrientes

Los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de su cotización al cierre del período/ejercicio.

3.3 Créditos por ventas

Los créditos por ventas han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados, en caso de corresponder.

3.4 Otros créditos y cuentas por pagar

Los otros créditos y las cuentas por pagar han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o pagar, descontándose los mismos en caso de corresponder, utilizando la tasa que refleje la evaluación del mercado sobre el valor tiempo del dinero y el riesgo específico de la operación.

3.5 Cargas fiscales

Han sido valuadas a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIMUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda (Cont.)

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.6 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales a la fecha de emisión de los presentes estados contables (ver Nota 9).

3.7 Capital social y ajuste de capital social

El capital social ha sido valuado a su valor nominal.

El ajuste del capital social surge de la diferencia entre el capital social expresados en moneda homogénea y el capital social nominal histórico. Han sido expuestos en la cuenta "Ajuste del capital social" integrantes del patrimonio neto.

3.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de julio y 30 de abril de 2025 han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de cada período/ejercicio.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31.07.25		30.04.25	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
ACTIVO				
a) Caja y Bancos				
En moneda nacional				
Bancos	195.087	-	404.236	-
	195.087	-	404.236	-
b) Créditos por ventas				
En moneda nacional				
Soc. Art. 33 - Ley de Sociedades (Nota 10.b)	7.408.779	-	-	-
En moneda extranjera				
Soc. Art. 33 - Ley de Sociedades (Nota 10.b)	134.989.803	-	-	-
	142.398.582	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIU S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda (Cont.)

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (CONT.)

	31.07.25		30.04.25	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
ACTIVO (Cont.)				
c) Otros créditos				
En moneda nacional				
Impuesto al valor agregado	650.543	-	-	566.772
Previsión créditos impositivos	-	-	-	(566.772)
Ingresos brutos	335.306	-	-	-
Impuesto a los débitos y créditos	2.296	-	-	-
Diversos	160.099	-	-	-
Activo por impuesto diferido (Nota 9)	-	-	-	1.161.002
	1.148.244	-	-	1.161.002
PASIVO				
d) Cuentas por pagar				
En moneda nacional				
Proveedores	-	-	763.908	-
Provisiones	119.365.192	-	3.246.960	-
En moneda extranjera	-	-	-	-
Proveedores	5.070.286	-	-	-
	124.435.478	-	4.010.868	-
e) Cargas fiscales				
En moneda nacional				
Retenciones a depositar	176.168	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido (neto) (Nota 9)	-	140.273	42.224	-
	176.168	140.273	42.224	-

NOTA 5 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
Resultados financieros y por tenencia		
Descuento de créditos	(33)	-
Resultado por tenencia – fondos comunes de inversión	2.210.061	6.271.529
Diferencia de cambio neta	263.738	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(1.418.715)	(10.754.636)
	1.055.051	(4.483.107)

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIU S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda (Cont.)

NOTA 6 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO

a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
Inversiones		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	17.859.656	32.980.131
	17.859.656	32.980.131
Créditos por ventas		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	142.398.582	-
	142.398.582	-
Otros créditos		
Sin plazo (expuesto como activo no corriente)	-	1.161.002
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	1.148.244	-
	1.148.244	1.161.002
Cuentas por pagar		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	124.435.478	4.010.868
	124.435.478	4.010.868
Cargas fiscales		
Sin plazo (expuesto como activo no corriente)	140.273	-
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	176.168	42.224
	316.441	42.224

b) En función de la tasa de interés que devengan:

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
Inversiones		
Que no devengan interés	17.859.656	32.980.131
	17.859.656	32.980.131
Créditos por ventas		
Que no devengan interés	142.398.582	-
	142.398.582	-

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda (Cont.)

NOTA 6 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO (CONT.)

b) En función de la tasa de interés que devengan:

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
Otros créditos		
Que no devengan interés	1.148.244	1.161.002
	1.148.244	1.161.002
Pasivos		
Que no devengan interés	124.751.919	4.053.092
	124.751.919	4.053.092

NOTA 7 – ESTADO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el estado del capital al 31 de julio de 2025 es el siguiente:

Capital	Valor nominal	Aprobado por	
		Fecha	Instrumento/Órgano
	\$		
Suscripto, inscripto e integrado	30.000.000	24.06.24	Acta constitutiva
Capital suscripto e integrado	30.000.000		

NOTA 8 – RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado por acción por el período finalizado el 31 de julio de 2025 y por ejercicio irregular de 10 meses y 7 días finalizado el 30 de abril de 2025 fue calculado en base a la cantidad promedio de acciones existentes al cierre del período / ejercicio. El resultado surge del cociente entre el resultado del período / ejercicio y la cantidad de acciones.

	31.07.25	30.04.25
Resultado del período / ejercicio	6.357.373	(12.129.159)
Cantidad de acciones (Nota 7)	30.000.000	30.000.000
Resultado por acción básico y diluido	0,2119	(0,4043)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

a) Alícuotas aplicables

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias, aplicable para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 (para la Sociedad aplicaba a partir del 1 de mayo de 2021) e indicó en el último párrafo del art. 73 de la Ley de Impuesto a las Ganancias que los montos serán ajustados anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2025, según corresponda (Cont.)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)

determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

La escala vigente para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2025 y por lo tanto aplicables al período económico finalizado el 31 de julio de 2025 es la siguiente:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán	Más el	Sobre el excedente de
Más de	A			
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

b) Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 109 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor Nivel General (“IPC”) acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

A partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021 el ajuste por inflación que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse en el período fiscal correspondiente sin diferimiento.

La variación del IPC para el período de tres meses iniciado el 1 de mayo de 2025 y finalizado el 31 de julio de 2025 fue del 5,1%, por lo cual la Sociedad para determinar la ganancia imponible correspondiente a dicho período, incluyó dicho ajuste.

c) Impuesto diferido

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

Activos/(Pasivos) diferidos	Quebrantos	Inversiones	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio	2.501.712	(1.340.710)	1.161.002
Cargo a resultados	(1.916.396)	615.121	(1.301.275)
Saldo al cierre del período	585.316	(725.589)	(140.273)

Composición del resultado del impuesto a las ganancias:

	<u>31.07.25</u>	<u>30.04.25</u>
	\$	\$
Variación impuesto diferido cargado a resultados	(1.301.275)	1.161.002
Total impuesto a las ganancias	(1.301.275)	1.161.002

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIMUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2025 (Cont.)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)

El quebranto impositivo vigente al 31 de julio de 2025 es el siguiente:

Año generación	Monto	Tasa	Monto computable	Año de Prescripción
Quebranto impositivo generado al 30 de abril de 2025	2.341.262	25%	585.316	2030
Total quebranto impositivo al 31 de julio de 2025	2.341.262		585.316	

NOTA 10 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

- Con la sociedad controlante de la controlante (Compañías Asociadas Petroleras S.A.)

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
Venta de gas	142.398.582	-

b) Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

- Con la sociedad controlante de la controlante (Compañías Asociadas Petroleras S.A.)

	31.07.25	30.04.25
	\$	\$
Créditos por ventas en moneda nacional	7.408.779	-
Créditos por ventas en moneda extranjera	134.989.803	-

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio de 2025

INVERSIONES

ANEXO I

	Valor registrado al 31.07.25	Valor registrado al 30.04.25
	\$	\$
<u>Inversiones corrientes</u>		
En moneda nacional		
Fondos comunes de inversión	17.859.656	32.980.131
Total inversiones corrientes	17.859.656	32.980.131

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIMUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19550 por el período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 comparativo con el ejercicio económico irregular de diez meses y siete días finalizado el 30 de abril de 2025

ANEXO II

Concepto	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Valor registrado al 31.07.25	Valor registrado al 30.04.25
	\$	\$	\$	\$
Honorarios profesionales	1.299.107	-	1.299.107	7.607.353
Gastos de oficina, movilidad y representación	-	-	-	182.180
Impuestos y tasas	-	163.073	163.073	343.391
Comisiones e impuestos bancarios	441.645	-	441.645	107.358
Total al 31 de julio de 2025	1.740.752	163.073	1.903.825	8.240.282

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

PREXIMUM S.A.U.

Registro en la Inspección General de Justicia: 13737-118

ACTIVOS Y PASIVOS EN EXTRANJERA por el período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 comparativo con el ejercicio económico irregular de diez meses y siete días finalizado el 30 de abril de 2025

ANEXO III

Rubros	Cuentas del estado de Situación Patrimonial	Clase	Monto	Cambio vigente	Monto en moneda nacional al 31.07.25	Monto en moneda nacional al 30.04.25
				\$	\$	\$
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Créditos por ventas	Soc. Art.33 – Ley de Soc. Comerciales	US\$	98.894	1.365	134.989.803	-
TOTAL DEL ACTIVO					134.989.803	-
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	Proveedores	US\$	3.690	1.374	5.070.286	-
TOTAL DEL PASIVO					5.070.286	-

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
9 de septiembre de 2025
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli



Informe de revisión sobre estados contables intermedios

A los señores Presidente y Directores de
Prexium S.A.U.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8vo C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71862938-8

Informe sobre los estados contables intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Prexium S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo para el período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2025 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados de Prexium S.A.U., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de julio de 2025 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de septiembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gustavo Ariel Vidan
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 159 F° 64

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
PREXIUM S.A.U.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8 C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71862938-8

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de PREXIUM S.A.U., de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2025.
- b) Estado de resultados por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2025.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2025.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2025.
- e) Notas 1 a 10 y Anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de abril de 2025 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Res. Técnica F.A.C.P.C.E. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) precedentes, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de PREXIUM S.A.U., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Res. Técnica N° 37/13 (modificada por la R.T. N° 53) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumplan con los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de PREXIUM S.A.U. correspondientes al período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2025 no estén presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- c) Se ha dado cumplimiento a la Resolución 15/24 de la Inspección General de Justicia respecto de la constitución de las garantías de los Directores
- d) Al 31 de julio de 2025, según surge de los registros contables, no existe deuda devengada ni exigible a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, 9 de septiembre de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°50 F° 212

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de septiembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 09/09/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: Prexium SAU S.A.

CUIT: 30-71862938-8

Fecha de Cierre: 31/07/2025

Monto total del Activo: \$161.601.569,00

Intervenida por: Dr. GUSTAVO ARIEL VIDAN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GUSTAVO ARIEL VIDAN

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 159 F° 64

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

758133

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
efyeurgh

